

GESTAS HISTORICAS DE LA ARMADA DE MEXICO

18Eje03

HISTORIA

0050



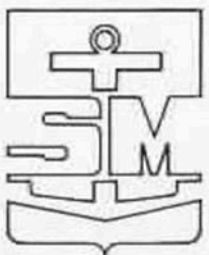


SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA NAVAL
BIBLIOTECA CENTRAL

GESTAS HISTORICAS DE LA ARMADA DE MEXICO



0050



SECRETARIA DE MARINA

DIRECTORIO

ALMIRANTE C. G. DEMN
MIGUEL ANGEL GOMEZ ORTEGA
SECRETARIO DE MARINA

ALMIRANTE I.M.N.
HUMBERTO MARTINEZ NAJERA
SUBSECRETARIO DE MARINA

ALMIRANTE C.G. DEMN
MAURICIO SCHLESKE SANCHEZ
JEFE DE OPERACIONES NAVALES

ALMIRANTE C.G. DEMN
CARLOS LOPEZ SOTELO
OFICIAL MAYOR

ALMIRANTE C.G. DEMN
SALVADOR GOMEZ BERNARD
JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| Presentación | 7 |
| 23 de Noviembre de 1825 Consolidación de la Independencia Nacional | 9 |
| 1o. de Julio de 1897 Inauguración de la Escuela Naval Militar | 15 |
| 21 de Abril de 1914 Heroica Defensa del Puerto de Veracruz | 25 |
| 1o. de Junio de 1917 Nacionalización de la Marina Mexicana | 37 |
| 13 de Mayo de 1942 Hundimiento del B.T. "Potrero del Llano" | 41 |

PRESENTACION

A lo largo de la historia de México se han registrado innumerables eventos que ponen de manifiesto el valor y patriotismo de los hombres que ofrendaron su vida en defensa de los intereses de la nación, y de los que con su esfuerzo fundaron las bases de las instituciones que fortalecen el desarrollo actual del país.

En justo reconocimiento a los actos de los próceres que nos legaron patria, libertad, orden y justicia, los mexicanos conmemoramos fechas que guardan algún significado importante. Dentro de éstas, la Secretaría de Marina y la Armada de México recuerdan con especial énfasis los acontecimientos que enmarcan el ejemplo de los marinos mexicanos que, en el cumplimiento del deber, elevaron su desempeño hasta el sacrificio supremo; actos heroicos de lealtad a la patria que nos llenan de orgullo nacionalista y constituyen el modelo a seguir por las nuevas generaciones.

El 23 de noviembre de 1825, con el triunfo de la naciente Marina de Guerra Mexicana, se consolidó la Independencia Nacional. El último reducto colonial español, establecido en el Castillo de San Juan de Ulúa, capituló gracias a los esfuerzos del capitán de fragata Pedro Sáinz de Baranda.

El 1 de julio de 1897 se inauguró — por decreto presidencial del 23 de abril del mismo año — la Escuela Naval Militar, principal centro de estudios navales del país, con la finalidad de formar a los oficiales de la Armada de México.

El 21 de abril de 1914 los alumnos de la Escuela Naval Militar com-

batieron a las tropas norteamericanas que invadieron el puerto de Veracruz; el teniente José Azueta y el cadete Virgilio Uribe perdieron la vida en la defensa de la soberanía nacional.

El 1 de junio de 1917 la Marina Mexicana tomó posesión de los buques que hasta ese momento eran capitaneados por oficiales extranjeros, en cumplimiento del artículo 32 de la Constitución del 5 de febrero de 1917, acontecimiento que sirvió de base para que el 11 de abril de 1942 se decretara la celebración del "Día de la Marina", el 1º de junio de cada año.

El 13 de mayo de 1942 sucumbieron marinos de la Armada de México, víctimas del ataque de un submarino alemán. Esta y otras agresiones posteriores dieron la pauta para que nuestro país se declarara beligerante en contra de las naciones del Eje Berlín-Roma-Tokio, durante la Segunda Guerra Mundial.

Así, con la fuerza moral del pueblo de México, con fe en un mejor futuro, con la solidaridad y trabajo multiplicado, y sobre todo con la herencia patriótica de nuestros héroes, renovaremos siempre la marcha para llevar al país —al que estamos obligados por la grandeza de su historia— hacia un destino más digno y fuerte.

Almirante

Miguel Angel Gómez Ortega

23 DE NOVIEMBRE DE 1825

CONSOLIDACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Con los Tratados de Córdoba —firmados el 4 de agosto de 1821— y la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México —el 27 de septiembre del mismo año— se consumó, después de 11 años de atroz y sangrienta lucha, la independencia de nuestra nación. Sin embargo, aún se encontraban en territorio mexicano algunas tropas españolas, mismas que se hicieron fuertes en el castillo de San Juan de Ulúa, Veracruz. Esta fortaleza fue tomada por los europeos el 26 de octubre de 1821, quizá con la pretensión de reconquistar a México, bajo el mando del general José María Dávila, quien al principio contaba con una fuerza de 200 elementos reforzados con piezas de artillería; al poco tiempo la guarnición del bastión realista recibió ayuda desde la isla de Cuba y llegó a ser de 2 000 hombres.

Las autoridades mexicanas de la plaza eran los coroneles Antonio López de Santa Anna y Manuel Rincón (a quien el ayuntamiento había nombrado Gobernador de Veracruz). En la capital, el emperador Agustín de Iturbide se encontraba muy preocupado por esa situación y buscaba la forma de apoderarse de la fortaleza de Ulúa, que representaba un grave problema para su gobier-

no. Ya que le era imposible organizar un ataque militar, por carecer de los medios suficientes para lograr el éxito, entabló relaciones con el jefe español a fin de obtener su retiro del territorio de México. Como era de esperarse no se lograron buenos resultados, ya que el militar extranjero contestó que era su deber sostener la fortaleza en tanto sus superiores no dieran la orden de abandonar el lugar.

La situación cambió el 1° de septiembre de 1822 cuando el ya general Santa Anna tomó el mando de la plaza, substituyendo a Rincón, y por parte de los realistas el nuevo comandante era el brigadier Francisco Lemaur, a quien el general Dávila había entregado la fortaleza de San Juan de Ulúa.

Santa Anna, en unión del brigadier José Antonio Echávarri —Capitán General de las provincias de Puebla, Oaxaca y Veracruz—, trató infructuosamente de tomar el reducto español el 26 de octubre siguiente. En ese mismo año se compraron en Estados Unidos de América los primeros barcos de la Marina de Guerra Mexicana: las goletas "Iguala" y "Anáhuac"; las balandras "Chalco", "Chapala", "Texcoco", "Campechana",



El puerto de Veracruz y el Castillo de San Juan de Ulúa en el Siglo XIX.

10

“Orizaba” y “Zumpango”; y posteriormente se incorporarían a esta primera flota las balandras “Tampico”, “Papaloapan” y “Tlaxcalteca”. Fue precisamente en la goleta “Iguala” donde se izó por primera vez la enseña nacional, dando así el primer paso para la formación de la futura Armada de México.

El 2 de diciembre de 1822, Santa Anna se lanzó a la rebelión contra Iturbide dando a conocer el “Plan de Veracruz”, donde se proclamaba la república como régimen de Gobierno en México; éste fue firmado el cercano día 6 en Veracruz —ante la presencia de los generales Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero y Nicolás Bravo—; sin embargo, 15 días después Santa Anna y sus fuerzas fueron derrotados completamente por el general Echávarri en Jalapa.

Casi simultáneamente, es decir el 3 de diciembre, se habían realizado cambios en nuestra incipiente Marina de

Guerra: el Comandante de Marina, capitán de navío José María Aldana, había sido cambiado de Veracruz a Jalapa y su puesto fue ocupado por el capitán de corbeta Pedro Sáinz de Baranda. Este último, al enterarse de la revolución promovida por Santa Anna, permaneció fiel al Gobierno y junto con el general Lobatos puso paz en los pueblos cercanos. Por su conducta de lealtad ejemplar, Sáinz de Baranda recibió el 13 de enero de 1823 su ascenso a Capitán de Fragata.

Santa Anna, entre tanto, estaba sitiado en Veracruz por el general Echávarri; ambos, después de sostener varias pláticas, se unieron y firmaron el “Plan de Casa Mata” el 1º de febrero de 1823, éste era en cierta forma una adhesión al “Plan de Veracruz”. En esa época llegaron a nuestro país, enviados por la Corona de España, los señores Ramón Oses y Santiago de Iزارre, con el fin de entablar pláticas con nuestro gobierno; al

encontrarse con la situación de revuelta en Veracruz tomaron la decisión de quedarse en San Juan de Ulúa.

El 10 de marzo de 1823 Iturbide abdica y se exilia, para esta fecha el Comandante de Ulúa, Francisco Lemaur, trató de dictar sus órdenes a Veracruz; esto ocasionó una gran tensión que se agravó cuando las fuerzas mexicanas trataron de ocupar la Isla de Sacrificios, en la que ya ondeaba el pabellón de España. El comandante Aldana manifestó al Gobernador de Veracruz que el plan de operaciones de la Marina de Guerra Mexicana no era acertado, por lo que se efectuó el 23 de septiembre una junta con el general Victoria; en ella se acordó que debería aumentarse la presión naval sobre Ulúa y que las goletas "Iguala" y "Anáhuac" impedirían que la fortaleza fuera auxiliada por mar, ya fuera desde Cuba, Nueva Orleans o cualquier otro punto. Además, las balandras "Zumpango" y "Chapala" prestarían su tripulación a la goleta "Iguala". De inmediato se cortó el suministro de víveres frescos que los iberos adquirían en el puerto y, ante tal situación, en la mañana del 25 de septiembre de 1823 la artillería de la

fortaleza abrió fuego contra la ciudad de Veracruz.

Lo anterior tuvo como consecuencia que las pláticas entre los enviados del gobierno español y mexicano se rompieran y que los primeros retornaran a su patria embarcándose en Alvarado hacia La Habana.

El 27 de septiembre se nombró Comandante del Departamento de Marina al capitán de fragata José María Tosta, pero el cambio se llevó a cabo hasta el 17 de octubre de 1823.

El 7 de noviembre el Ministro de Guerra y Marina José Joaquín Herrera, al rendir su informe al Primer Congreso Mexicano expresó palabras que con el tiempo se volverían proféticas: "A LA MARINA SOLO TOCA CONSUMAR ESTA GRANDE OBRA Y CONSOLIDAR PARA SIEMPRE LA INDEPENDENCIA NACIONAL".

Al estallar el pronunciamiento de Yucatán y Campeche comandaba la flota militar del puerto de Campeche José de Arguelles y Velarde, quien entregó el mando a Pedro Sáinz de Baranda.



El bloqueo naval impuesto por la flota mexicana fue determinante para lograr la capitulación hispana.



Capitán de Fragata Pedro Sáinz de Baranda Borreyro.

La situación del bloqueo a San Juan de Ulúa y la amenaza de los iberos contra Veracruz prevalecieron los primeros meses de 1824, y en junio de ese año el general Miguel Barragán fue nombrado Comandante General del estado de Veracruz.

A mediados de agosto de 1824 arribó al puerto, procedente de la isla de Cuba, una escuadrilla española con 350 hombres para relevar a la guarnición y 60 presidiarios para que trabajaran en la fortificación del alcázar; el 1º de septiembre zarparon los buques con los enfermos y las tropas relevadas.

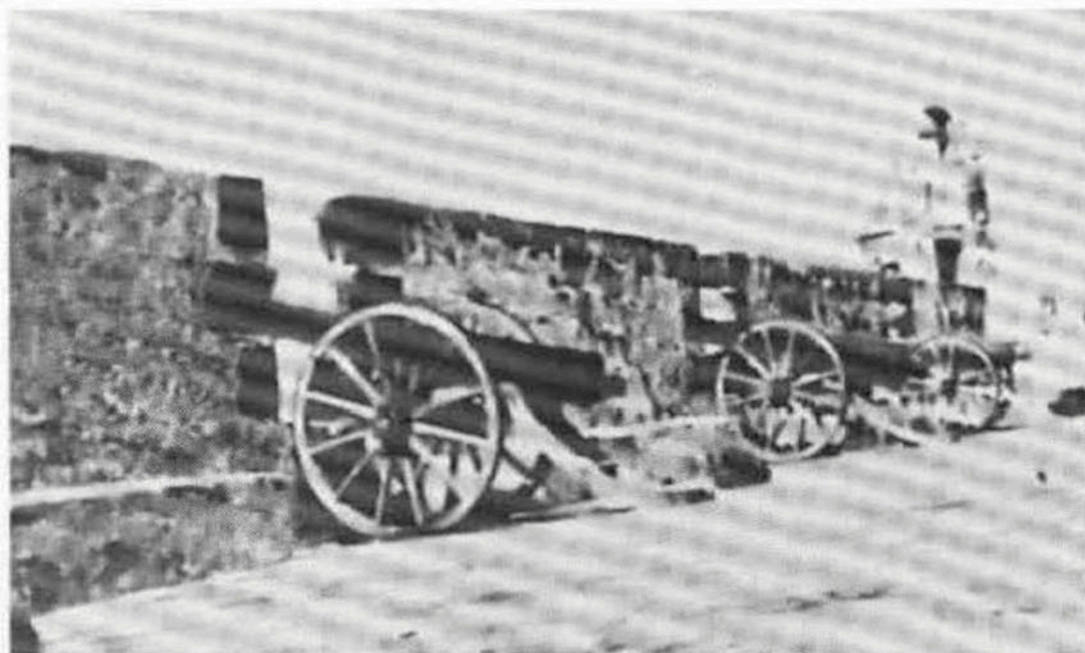
El 8 de septiembre el general Barragán dictó órdenes para ocupar la Isla de Sacrificios, acción que se completó hasta el mes de noviembre.

En diciembre se designó al primer teniente Francisco de Paula López para que asumiera el mando de la escuadrilla de la Marina de Guerra Mexicana y continuara el bloqueo a San Juan de Ulúa, sin permitirle recibir ninguna forma de ayuda que llegara por mar.

El 28 de enero de 1825 el general Francisco Lemaur fue relevado por el brigadier español José Coppinger, que se hizo cargo del bastión realista.

El 27 de julio el capitán de fragata Pedro Sáinz de Baranda fue nombrado Comandante de Marina en el puerto de Veracruz, en sustitución del capitán de

12



Aspecto de los cañones de la fortaleza de Ulúa.

fragata José María Tosta. El 16 de agosto siguiente, Sáinz de Baranda llegó al puerto y de inmediato se dedicó a reorganizar la escuadrilla que estaba comisionada para el bloqueo de San Juan de Ulúa; mucho lo ayudó la llegada del Ministro de Hacienda, señor José I. Esteva, con dinero y amplias facultades del presidente Guadalupe Victoria para poner a los buques en condiciones de mantener el sitio en mejor forma. Además, se contaba con el refuerzo de los navíos que habían sido comprados en Inglaterra por el señor Mariano Michelena, así que la escuadrilla mexicana de bloqueo quedó integrada de la siguiente manera: fragata "Libertad", bergantines "Victoria" y "Bravo", balandras "Papaloapan", "Tampico", "Orizaba" y "Chalco" y el pailebot "Federal".

El 5 de octubre se presentó una escuadra de barcos de guerra españoles, al mando del capitán de navío Angel Laborde Navarro, compuesta por las fragatas "Sabina", "Casilda" y "Aretusa" y algunos transportes que llevaban víveres y relevos para la guarnición de San Juan de Ulúa. Al día siguiente zarpó la escuadrilla de la Marina Mexicana al mando del capitán de fragata Pedro Sáinz de Baranda. Aproximadamente a las 16:30 horas, los buques nacionales tomaron posiciones frente a los iberos para entrar en batalla, pero se desató un fuerte temporal que dispersó las naves de ambas

escuadras. Los barcos mexicanos se reunieron en la Isla de Sacrificios y en la mañana del día 11 se avistaron nuevamente los bajeles exóticos; a las 10:00 horas zarparon los navíos mexicanos para situarse en línea de batalla frente a los extranjeros, mismos que después de cuatro horas de tensión optaron por retirarse, sin entablar combate, con rumbo a La Habana, Cuba, quizá con la idea de agregar alguna fuerza naval y volver con lo que requerían sus compatriotas en San Juan de Ulúa.

El 5 de noviembre, el brigadier Coppinger, en respuesta a la rendición que le propusiera el general Miguel Barragán, pidió una tregua de 48 horas para discutir los términos de la claudicación; en ese lapso se trasladaron al castillo de Ulúa los representantes del Gobierno mexicano José Antonio Juille y Moreno, José Román y Juan Robles; todos ellos, en unión del general español y sus oficiales, redactaron un documento para la suspensión del bloqueo. Dicho acuerdo fue sancionado el 17 de noviembre de 1825, constó de 14 artículos y fue firmado por Miguel Suárez del Valle y Domingo Lagui como representantes mexicanos, y por el brigadier José Coppinger y Mariano García por las tropas españolas.

En cumplimiento a lo asentado en el artículo 14 del pliego de capitulación, los coroneles mexicanos Ciriaco Vázquez y



Panorámica del último bastión español.

1° DE JULIO DE 1897 INAUGURACION DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

El 1° de julio marca, para la Secretaría de Marina y para todos los elementos de la Armada de México que han cursado su carrera en la Heroica Escuela Naval Militar, el recuerdo imborrable de la creación del principal centro de estudios navales de México.

El primer antecedente de una escuela para los marinos militares de nuestro país estuvo en Tlacotalpan, Veracruz. Comenzó a funcionar el 14 de enero de 1825 con 18 elementos; 12 de ellos fueron destinados —años después— al barco “Congreso Mexicano”, en el cual hicieron su primer viaje de prácticas y se puede decir que éste fue el primero de su tipo en la marina nacional de guerra. Posteriormente, la Academia Naval de Tlacotalpan se trasladó a Alvarado, Veracruz.

Otras instituciones que se pueden tomar como precedente fueron la Academia Náutica de Tepic, la Escuela Náutica de Campeche y la Escuela Náutica de Isla del Carmen. Esta última se estableció en 1854 por decreto del entonces Presidente de la República, general Antonio López de Santa Anna. El artículo 1° de dicho documento decía; “Se establecerá

en la Isla del Carmen una Escuela Náutica, para la enseñanza de la juventud que se destine al servicio de la Marina Nacional”.

El 30 de mayo de 1857 el Presidente de la República, Ignacio Comonfort, decretó el establecimiento de dos colegios navales, uno en la fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz, y otro en el puerto y ciudad de Mazatlán, Sinaloa; cada uno con capacidad para veinte alumnos —en calidad de internos durante el tiempo que cursaran sus estudios— a los que el Gobierno federal les costearía la instrucción, el vestuario y la alimentación, así como los gastos generales de cada plantel. Sin embargo, estas disposiciones quedaron sin aplicarse ya que estalló en México la Guerra de Tres Años, mejor conocida como Guerra de Reforma.

A través del tiempo se establecieron diversas escuelas y academias en Campeche, Isla del Carmen, Mazatlán, San Juan de Ulúa y Tepic; todas éstas de carácter oficial y sostenidas por el Gobierno de México, cuyo deseo ha sido siempre la preparación de jóvenes para ser los oficiales que dirijan los barcos de guerra que enarbolan nuestra enseña patria. Cabe aclarar que después de la

*Primer edificio
de la Escuela
Naval Militar,
inaugurada el
10. de julio de
1897*



intervención francesa y hasta 1891 los aspirantes a oficiales de la Marina Nacional cursaron sus estudios en el Heroico Colegio Militar, que por aquel entonces llevaba en su escudo el ancla que correspondía a los que seguían la carrera naval.

En 1880 surgieron los planes para instituir una Escuela Naval, al grado que se estableció en el H. Colegio Militar la cátedra de Mecánica Aplicada a la Navegación, y en marzo de ese año el presidente Porfirio Díaz dictó el decreto mediante el cual se crearon las Escuelas Náuticas de Campeche y Mazatlán; el 8 de julio se dieron a conocer las características de los planteles y como fecha de su apertura el 1º de febrero de 1881.

Ambos planteles funcionaron con cierta regularidad hasta el 31 de diciembre de 1894 pero, como no aportaban el suficiente número de oficiales para el manejo de los barcos mexicanos y la mayor parte de los comandantes eran de ascendencia extranjera, el brigadier

José María de la Vega González, Jefe del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina desde 1890, presentó un proyecto para erigir una Escuela Naval Militar en donde debería impartirse la educación teórica y práctica para quienes se dedicaran a oficiales y maquinistas de los buques de la Armada Nacional. Entre los puntos expuestos para justificar la idea estaba la consideración de que el sistema que se llevaba a cabo en ese tiempo era improcedente, ya que la edad de los educandos que empezaban a navegar era muy avanzada, y poco productivo, dado que la concentración de esfuerzos y gastos eran altos en comparación con el escaso material humano que egresaba, por lo que se propuso la creación de una Escuela Naval Flotante (en decreto presidencial del 8 de enero de 1896) y dos Escuelas Prácticas de Vela que deberían inaugurarse el 1º de enero de 1898. El 19 de abril de 1897, antes de que lo anterior se pusiera en práctica, el brigadier de la Vega elevó una iniciativa al entonces Secretario de Guerra y Marina, general Felipe G. Berriozábal, sobre la institu-

ción de la Escuela Naval Militar; en su propuesta —de 34 artículos— analizó la situación del momento, abogó por la instalación del plantel, habló sobre los buques escuela y las prácticas, procuró la reducción de gastos, sintetizó un presupuesto general, apoyó a la ciudad y puerto de Veracruz como sede de la academia naval y finalizó con la sugerencia de que la Secretaría de Hacienda remitiera a la Cámara de Diputados el presupuesto de Marina para el año fiscal 1897-1898.

Esto trajo como consecuencia que dos días después, el 21 de abril, el planteamiento fuera aprobado por el Presidente de la República, general Porfirio Díaz, quien dictó el decreto respectivo el día 23 del mismo mes y que a la letra dice lo siguiente: "Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed: Que en atención a las dificultades que se han presentado para obtener un buque ya construido que reúna las condiciones adecuadas para instalar en él la Escuela Naval Flotante a que se refiere la Ley de 8 de enero de 1896 y considerando que mientras se toman las medidas conducentes para llenar este requisito, es de absoluta necesidad atender a la formación del personal que en los sucesivo

preste sus servicios en la Armada y la Marina Mercante, aprovechando para ello los elementos que en la actualidad existen para impartir la instrucción científica y práctica a los jóvenes que quieran formar el contingente de oficiales, maquinistas y pilotos que demandan los expresados servicios; en uso de las facultades que me concede el artículo 6° de la Ley del 30 de mayo de 1896, y en el único de la del 17 de diciembre del mismo año, he tenido a bien decretar lo siguiente: Artículo 1°. Mientras se adquiere por la Nación un buque con las condiciones apropiadas para instalar a bordo la Escuela Naval Flotante de que trata la fracción 4 del artículo 1° de la Ley de 8 de enero de 1896, se establece en Veracruz un plantel en el que se impartirá la instrucción científica, militar y asesoría a los jóvenes que se dediquen a las carreras de Oficiales de Guerra y Maquinistas de la Armada, el que se denominará 'ESCUELA NAVAL MILITAR'...". En seguida añade que dependerá de la Secretaría de Guerra y Marina, ha de inaugurarse el 1° de julio, utilizará la corbeta "Zaragoza" como buque-escuela, y albergará a los alumnos que cursan la carrera de Marina en el Colegio Militar y a los que estudian en la Escuela Teórico-Práctica de Maquinistas, sin que esto les



Alumnos fundadores de la Escuela Naval Militar, en Veracruz.



General Felipe G. Berriozábal, Secretario de Guerra y Marina en 1897.

cause interrupción en el tiempo de servicios.

En vista de los acontecimientos el brigadier de la Vega, en colaboración con el entonces capitán de fragata Manuel E. Izaguirre, comienza a prever la instalación y acondicionamiento de la escuela en el local destinado exprefeso para ello; según decreto del 10 de mayo de 1897 el plantel ocuparía una casa de madera de 2 cuerpos y 2 pisos, con un patio intermedio, donde se encontraban instaladas las oficinas de los Juzgados Militares de la Comandancia Militar de la plaza, situado en la calle de Landero y Coss, al costado Sur del mercado de peces y mariscos del puerto y con vista al mar en su lado oriental (hoy se encuentra en este lugar un jardín). El 11 de mayo el Secretario de Guerra y Marina, general Felipe G. Berriozábal, dictó la orden de cubrir los gastos, por instrucciones directas de la Presidencia, de las personas que debían trasladarse a Ve-

racruz para lo relacionado con la instalación del plantel naval.

Los requisitos que se establecieron para los alumnos del primer ingreso fueron: ser mexicano por nacimiento o naturalización, haber cumplido los 14 años y no exceder los 18, contar con certificado médico de buena salud, comprobar su buena conducta y aplicación previas, saber escribir con buena letra y que ésta fuera legible.

Se adicionó al Plan de Estudios un curso preparatorio de dos semestres, uno en las instalaciones de la escuela y el otro a bordo de la corbeta-escuela "Zaragoza", independientemente del profesional de 7 semestres en el plantel para los Oficiales de Guerra o los Maquinistas de la Armada, más tres semestres de prácticas a bordo de cualquier barco del Estado y en el Arsenal Nacional, según lo dispuesto por el Ejecutivo.

Por fin, el 1º de julio de 1897 abre sus puertas la ESCUELA NAVAL MILITAR DE MEXICO.

La primera planta directiva del plantel fue la siguiente:

Director
capitán de navío Manuel E. Izaguirre
Subdirector
capitán de fragata Ignacio Hijar
Jefe del Detall
primer teniente A. Carvallo
Jefe de la Primera Brigada
segundo teniente Francisco J. Rivadeneyra
Jefe de la Segunda Brigada
segundo teniente Vicente Solache



Inmueble que ocupó la Escuela Naval Militar hasta 1952.

Segundo Jefe de la Primera Brigada
subteniente Tristán Canales
Segundo Jefe de la Segunda Brigada
subteniente José Ornelas
Secretario y Bibliotecario
subteniente Francisco
Rivadeneira

El cuerpo docente estaba compuesto de 13 profesores:

Física y Química
doctor José María Iglesias
doctor José Palazuelos
Gramática Española
licenciado Benjamín de Gibes
Francés
señor Francisco Aspe
Inglés
señor Francisco Sherwell
Geometría y Trigonometría
ingeniero militar Pedro Pablo
Romero
Mecánica
ingeniero Joaquín Mendizábal
Tamborell
Geometría Descriptiva
mayor de ingenieros Francisco
Rocha
Dibujo y Caligrafía
señor Alejandro González Báez
Instrucción Militar
segundo teniente Francisco
Rivadeneira

segundo teniente Vicente
Solache
subteniente Tristán Canales
subteniente Alberto Cochicoa

Por lo que respecta a los Cadetes, 19 provenían del Colegio Militar, 11 de la Escuela de Maquinistas Navales del Arsenal Nacional y 17 del concurso de selección; en total 47 elementos.

En el parte que rindió el 1° de julio de 1897 el Director de la Escuela, capitán de navío Manuel E. Izaguirre, al Secretario de Guerra y Marina, dijo lo siguiente: "Tengo la honra de comunicar a usted que, en cumplimiento de sus superiores órdenes, quedó hoy inaugurada esta Escuela Naval, que es una nueva protección que tanto el C. Presidente de la República como usted, se sirven impartir a la incipiente Armada Nacional, y en la que procuraré seguir sus respetables instrucciones acerca de los hábitos de moral, patriotismo, honradez y aplicación que debo inculcar a mis alumnos, para secundar así el programa de dicho Primer Magistrado y de usted en la reorganización del Ejército y la Armada".

Los primeros exámenes que se efectuaron en la Escuela Naval Militar, para obtener el grado de Subteniente, los presentaron los guardiamarinas Roberto

Barquín, Arturo Puga, Ignacio Torres y José Vicente Senties.

En 1898 se inició la construcción del local que ocupara el plantel hasta 1952, ubicado en las calles de Landero y Coss y Arista.

El velero "Yucatán" se entregó a esta institución para que en él, desde 1898 hasta 1903, se realizaran las prácticas de Grumetes y Guardiamarinas.

En 1899, el Subdirector Ignacio Hjar fue substituido por el teniente coronel Martín Luis Guzmán. Para 1901 se integró la primera promoción de oficiales egresados de la escuela: los subtenientes Ignacio Arenas, Rafael Carrión, Luis Hurtado de Mendoza, Rafael Izaguirre, Eduardo Loaeza y José Rodríguez Malpica.

Desde su inauguración hasta 1911 la Escuela Naval Militar funcionó normalmente, cada día con mejores adaptaciones; durante este lapso los Directores fueron los siguientes:

Capitán de Navío C.G.
Manuel E. Izaguirre
1º de julio de 1897 a 11
de agosto de 1904
Capitán de Fragata C.G.
Manuel Azueta Perillos
11 de agosto de 1904 a 23
de marzo de 1906
Teniente Mayor
Vicente Solache
23 de marzo de 1906 a 20
de mayo de 1908
Capitán de Fragata C.G.
Manuel Trujillo
20 de mayo de 1908 a 28
de julio de 1909
Capitán de Navío C.G.
Manuel Azueta Perillos
28 de julio de 1909 a 1º
de octubre de 1911

En 1910 estalló el movimiento revolucionario. En 1912 —cuando el puerto de Veracruz fue tomado por una facción rebelde que desconocía al Presidente Francisco I. Madero— el entonces Director, capitán de fragata José Servín y L., al encontrarse aislado y al mando de



Corbeta Escuela
"Zaragoza"



Ceremonia de reinauguración del plantel, el 17 de febrero de 1919.

un grupo de Cadetes, decidió amparar al plantel bajo el signo de la neutralidad, para ello ordenó que se izara la bandera de la Cruz Roja en el inmueble. Cuando los alumnos se enteraron de esta situación, todos ellos —inspirados en sentimientos de pundonor y lealtad, y con el deseo de cumplir con su deber— expresaron al Director su anhelo de combatir por defender a las instituciones legalmente constituidas, sin importarles poner en juego su vida; el cadete José Azueta fue el portavoz de los sentimientos de sus compañeros, ya que ninguno de ellos deseaba ver sobre su Alma Mater ninguna otra bandera que no fuera la enseña nacional.

El entonces cadete Gustavo A. Bravo publicó sobre este episodio: "Fuimos escuchados con vivo interés por nuestro Director. Aquel viejo marino, en su ya larga carrera, acostumbrado a luchar con quién sabe cuántos peligros y aventuras, dejó asomar a sus ojos dos lágrimas

de emoción y de alegría, que fueron resbalando trémulas, consoladoras y lentas por su semblante visiblemente conmovido".

"Un grito de ¡VIVA LA ESCUELA NAVAL!, que repercutió enorme y sonoro por todos los ámbitos de aquel recinto querido, nos hizo aprestarnos a la lucha".

"Al siguiente día, y habiendo llegado a oídos del jefe de la revuelta nuestra digna actitud, se nos dio a conocer una comunicación firmada por el propio general Félix Díaz, en la que nos expresaba, entre otros bellos conceptos, las seguridades de que sería respetada nuestra Escuela Naval, tan querida para él como el Colegio Militar del que era hijo, y que aplaudía nuestro proceder viendo con orgullo que seguíamos los pasos y ejemplos de aquellos aguiluchos que ofrendaron su vida en defensa de la patria".

El 21 de abril de 1914, siendo Director del plantel el capitán de fragata C.G. Rafael Carrión, se efectuó el desembarco de marinos norteamericanos en el puerto de Veracruz. Ese día la Escuela Naval Militar vivió un acontecimiento heroico en defensa de la nación, en el cual ofrecieron sus vidas el teniente José Azueta y el cadete Virgilio Uribe. Después de estos hechos, tras la evacuación y marcha de los directivos y alumnos a la capital del país, quedó interrumpida la vida del plantel. Los cadetes fueron incorporados al Colegio Militar hasta que el 17 de febrero de 1919, una vez restaurado el edificio en Veracruz que fuera bombardeado por los barcos estadounidenses, la Escuela Naval Militar reabrió sus puertas con el nombre de Academia Naval Militar; se nombró Director al capitán de navío Arturo F. Lapham en una ceremonia presidida por el comodoro Rafael Montalvo.

Los Directores entre el lapso de 1919 a 1932 fueron los que continuación se enumeran:

Capitán de Navío C.G.
 Arturo F. Lapham
 1° de enero de 1919 a 11
 de noviembre de 1920
 Almirante
 Gabriel A. Carvallo

11 de noviembre de 1920 a 1°
 de marzo de 1924
 Comodoro C.G.
 Manuel E. Izaguirre
 1° de marzo de 1924 a 1°
 de noviembre de 1924
 Comodoro C.G.
 Luis Hurtado de Mendoza
 1° de noviembre de 1924 a 1°
 de diciembre de 1928
 Comodoro C.G.
 José de la Llave
 1° de diciembre de 1928 a 15
 de marzo de 1929
 Comodoro C.G.
 José Rodríguez Malpica
 15 de marzo de 1929 a 1°
 de abril de 1932

En 1932 retomó el nombre original de Escuela Naval Militar, mismo con el que fue creada en 1897.

En 1940 se creó, por decreto presidencial, la Secretaría de Marina, y la Escuela Naval Militar quedó a cargo de esta nueva institución. El plantel continuó funcionando normalmente en Veracruz, con todos los adelantos de la marina de guerra en el mundo de aquella época; los planes de estudios se modificaron, a fin de quedar a la misma altura que otras instituciones navales a nivel internacional.



*Aspecto general
 del Patio de
 Honor.*



*Héroica Escuela
Naval Militar,
"¡Para servir a
México!"*

Los Directores a partir de 1932 fueron:

Comodoro P.A.

Carlos Castillo Bretón

1° de abril de 1932 a 1°
de febrero de 1935

Capitán de Navío C.G.

Roberto Laurencio Valencia

1° de febrero de 1935 a 1°
de junio de 1940

Comodoro C.G.

Mario Rodríguez Malpica

1° de junio de 1940 a 1°
de enero de 1941

Capitán de Fragata C.G.

Antonio Vázquez del Mercado

1° de enero de 1941 a 16
de octubre de 1941

Contralmirante C.G.

José Rodríguez Malpica

16 de octubre de 1941 a 21
de septiembre de 1943

Capitán de Fragata C.G.

Gontrán J. Chapital Ortiz

21 de septiembre de 1943 a 1°
de enero de 1947

Capitán de Navío C.G.

Jorge Lang Islas

1° de enero de 1947 a 1°
de enero de 1948

Comodoro C.G.

Luis M. Bravo Carrera

1° de enero de 1948 a 1°

de enero de 1949

Capitán de Navío C.G.

Alvaro Sandoval Paullada

1° de enero de 1949 a 1°
de enero de 1953

Es precisamente durante el período de este último Director que a la Escuela Naval Militar, por decreto el 20 de diciembre de 1949 y en vista de los sucesos en los que tomó parte durante la Invasión Norteamericana el 21 de abril de 1914, se le antepone el calificativo de Heroica y desde esa fecha es conocida por todos los mexicanos como HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR. Asimismo, el 22 de agosto de 1952 se inaugura la sede actual en Antón Lizardo, Veracruz, por el entonces Presidente de la República, licenciado Miguel Alemán Valdés.

Los Directores que cubrieron el período de 1953 a la fecha fueron:

Contralmirante C.G.

Antonio J. Aznar Zetina

1° de enero de 1953 a 1°
de enero de 1954

Contralmirante C.G.

Gustavo Rueda Medina

1° de enero de 1954 a 16
de enero de 1955

Vicealmirante C.G.
Gontrán J. Chapital Ortiz
16 de enero de 1955 a 1º
de enero de 1956

Contralmirante C.G.
Serafín Fernández Pizarro
1º de enero de 1956 a 16
de febrero de 1958

Contralmirante P.A.
Diego Mújica Naranjo
16 de febrero de 1958 a 16
de febrero de 1960

Vicealmirante C.G.
Enrique Altamirano Domínguez
16 de febrero de 1960 a 1º
de enero de 1963

Contralmirante C.G.
Enrique Carrera Alomia
1º de enero de 1963 a 1º
de septiembre de 1965

Vicealmirante C.G.
José A. Cerdán Muñoz
1º de septiembre de 1965 a 16
de octubre de 1967

Contralmirante C.G.
Fernando Piana Lara
16 de octubre de 1967 a 1º
de noviembre de 1970

Contralmirante C.G.
Manuel Hernández Obregón
1º de noviembre de 1970 a 1º
de noviembre de 1973

Capitán de Navío C.G.
Salvador Gómez Bernard
1º de noviembre de 1973 a 1º
de octubre de 1976

Capitán de Navío C.G.
Félix J. Pérez Elías
1º de octubre de 1976 a 1º
de enero de 1977

Contralmirante C.G.
Tomás Ortega Bertrand
1º de enero de 1977 a 1º
de febrero de 1980

Contralmirante C.G.
Oswaldo Fourzán Márquez
1º de febrero de 1980 a 1º
de junio de 1983

Contralmirante C.G.
Rodolfo Rodríguez Jurado
1º de junio de 1983
a 1º de julio de 1986

Contralmirante C.G.
José H. Orozco Peralta
1º de julio de 1986
a la fecha.

La Heroica Escuela Naval Militar cuenta actualmente con modernas instalaciones que albergan a 700 alumnos; su sistema de enseñanza se lleva a cabo bajo el régimen de internado y los estudios, a nivel licenciatura, culminan con la obtención de los siguientes títulos profesionales:

CUERPO GENERAL: Ingeniero en Ciencias Navales.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA: Ingeniero Hidrógrafo

CUERPO DE AERONAUTICA

NAVAL: Piloto Aeronaval.

Todos los Cadetes que terminan sus cursos reciben el grado de Guardiamarina; después de un año de servicios regresan a su Alma Mater a presentar su tesis y, previo examen profesional, se les otorga el grado de Teniente de Corbeta.

Los planes de estudio actualmente vigentes en la H. Escuela Naval Militar la colocan a la altura de sus similares extranjeras de primera línea. En ella existe el material acorde para la enseñanza de cada una de las materias cursadas en las tres diferentes carreras; además cuenta, para las prácticas marítimas, con el buque escuela "Cuauhtémoc" y, para los pilotos aeronavales, con aviones tipo "T-38 Beechcraft" y "Tonatiuh", este último fabricado por la Armada de México.

Desde el primero de julio de 1897 la Heroica Escuela Naval Militar ha producido, para México y su Armada, una gran cantidad de oficiales que han puesto muy en alto el lema de este plantel: "PARA SERVIR A MEXICO".

21 DE ABRIL DE 1914

HEROICA DEFENSA DEL PUERTO DE VERACRUZ

Esta es una fecha que registra la historia de la Armada de México como el día en que los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar dieron ejemplo de honor, lealtad, valor y entrega. Dos de ellos, el teniente José Azueta y el cadete Virgilio Uribe, fueron heridos mortalmente por las balas de los marinos estadounidenses que invadían el puerto de Veracruz; su ofrenda a la patria fue el bautizo de sangre de la heroica institución y de los jóvenes Cadetes que por aquellas fechas cursaban la carrera naval.

Todo se inició durante nuestra lucha revolucionaria cuando, en diciembre de 1913, el puerto de Tampico se encontraba guarnecido por soldados federales y era amagado por tropas rebeldes al mando de los generales Pablo González, Luis G. Caballero y Jesús Agustín Castro. Los defensores estaban bajo las órdenes del general Ignacio Morelos Zaragoza quien contaba entre sus fuerzas a la Flotilla del Golfo, que era comandada por el almirante Gabriel A. Carballo y estaba integrada por los cañoneros "Veracruz" y "Nicolás Bravo", la corbeta "Zaragoza" y el transporte "Progreso", estos buques prestaban el servicio de transporte de refuerzos y pertrechos.

En abril de 1914 dentro del puerto de Tampico y fuera de él, fondeados en el río Pánuco y sus proximidades, se encontraban barcos de guerra de distintas nacionalidades —de Alemania, Estados Unidos de América, Holanda e Inglaterra— que argumentaban estar al pendiente de los intereses de sus países y al cuidado de la seguridad de sus compatriotas radicados en Tampico.

El general Morelos Zaragoza —previniendo un posible golpe de mano de los revolucionarios— ordenó que los barcos extranjeros no atracaran en los muelles, pues temía que se cometiera un atentado en contra de ellos ya que existía el antecedente del ataque a una embarcación no nacional, pero barcos de la Flotilla del Golfo lograron dispersar a los agresores. Sin embargo un bajel con bandera española, apoyado por un navío norteamericano, trató de resistirse a la prohibición y el cañonero "Nicolás Bravo" tuvo que conminarlo a detenerse con disparos de cañón.

El 9 de abril el pagador del buque de guerra norteamericano "Dolphin", de apellido Copp, acompañado de varios marinos desembarcó en un punto del puerto denominado "Iturbide" (un pequeño



Contralmirante Manuel Azueta Perillos.

26 puente). Al tomar conocimiento de esta acción, el coronel Ramón H. Hinojosa ordenó que dichas personas fueran arrestadas y conducidas con escolta al cuartel del general Morelos Zaragoza. Los norteamericanos protestaron airadamente argumentando que sólo habían desembarcado para comprar efectos que les eran indispensables a bordo, declaraciones que fueron certificadas ya que la detención se llevó a cabo durante las maniobras para cargar víveres y otros menesteres en su lancha.

Datos tomados de fuentes fidedignas refieren lo siguiente en cuanto a la detención de los marinos extranjeros:

“Cuando el coronel Hinojosa llevaba a sus prisioneros rumbo al Cuartel del general Morelos Zaragoza encontró a un oficial, de mayor jerarquía, que le orde-

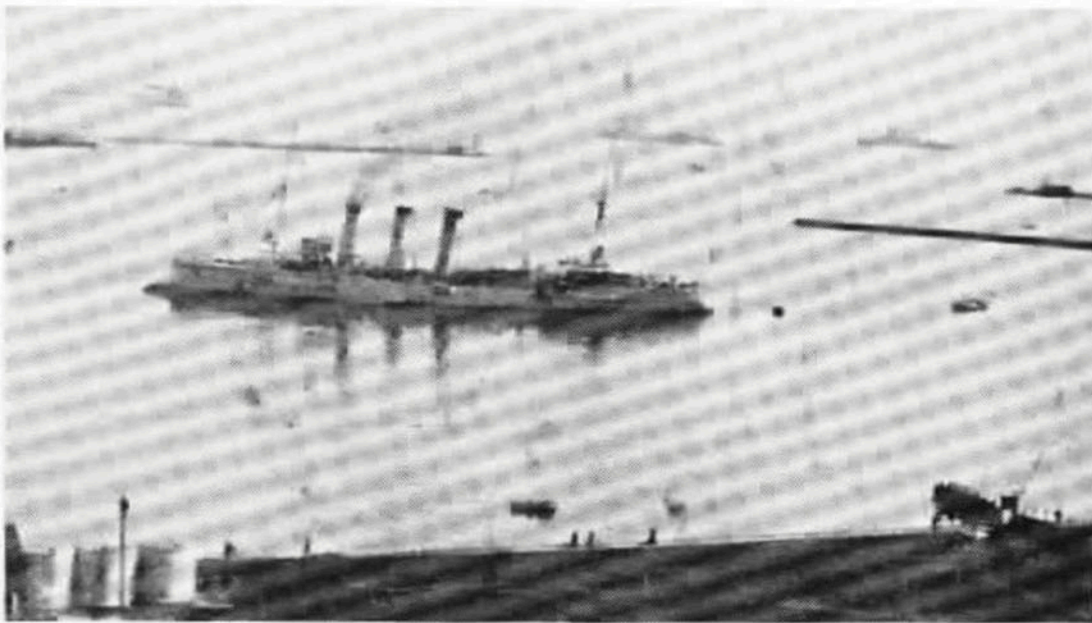
nó regresarlos al muelle y esperar instrucciones superiores.

Al presentarse Hinojosa frente al general Morelos Zaragoza, este último se percató de que el Coronel se encontraba ebrio, por lo que dispuso el arresto inmediato. Procedió luego a abrir la investigación que requería el caso, puso en libertad a los detenidos y se apresuró a ofrecer las disculpas pertinentes al almirante H.T. Mayo, Comandante de los barcos estadounidenses, las cuales fueron aceptadas.

Grande fue la sorpresa del general Morelos Zaragoza cuando recibió una nota, en la que se le exigía el desagravio de la ofensa recibida por la bandera de Estados Unidos; en el mensaje se pedía una salva de honor de 21 cañonazos cuando ésta fuera izada.



General Gustavo Mass.



*Buque
norteamericano:
USS "Dolphin"*

Morelos Zaragoza dijo en su contestación que estaría de acuerdo con rendir honores al pabellón extranjero, siempre y cuando los barcos norteamericanos también dispararan 21 cañonazos cuando fuera izada la bandera de México.

El almirante Mayo prorrogó su demanda hasta el 11 de abril y pidió instrucciones a su Gobierno, del cual en ese entonces era Secretario de Marina Josephus Daniels y Subsecretario Franklin Delano Roosevelt; éstos consultaron al Presidente Woodrow Wilson.

Alrededor del 14 de abril el Presidente Wilson convocó a una conferencia con sus colaboradores más cercanos —los secretarios Bryan, Garrison y Lind— así como los Jefes de Estado Mayor del Ejército y la Marina. El Secretario Lind sugirió que el crucero "Chester" —al mando del capitán Hoffet— atacara buques mexicanos, asegurando que éstos no podían defenderse y que el puerto de Tampico estaba incapacitado para protegerlos; a esta idea se contrapuso el almirante Blue, Jefe de Estado Mayor de la Armada, quien expuso que probablemente el barco hundido sería el "Chester" ya que en esas aguas se encontraba el cañonero "Nicolás Bravo", la mejor

unidad de la Marina de Guerra de México.

En esa misma reunión se debatió con respecto al barco alemán "Ipiranga", que se encontraba anclado en la Habana con un cargamento de armas destinado al ejército de Huerta y cuyo destino de desembarque era el puerto de Veracruz.

El Cónsul de Estados Unidos en Veracruz, William W. Canada, había informado a su Gobierno que en pláticas informales el general Gustavo A. Mass le confesó, ya que eran muy amigos, la ausencia de los efectivos necesarios para defender el puerto y que en caso de intervención sus fuerzas presentarían ligeros combates y abandonarían la plaza, para evitar la destrucción de la ciudad y evitar la muerte innecesaria de civiles.

A las 2 de la mañana del 21 de abril de 1914 el Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, fue despertado por una llamada telefónica del Secretario de Marina, Josephus Daniels; en ella le informaba que el buque "Ipiranga" había zarpado de la Habana, rumbo a Veracruz, con mil trescientas treinta y tres cajas de armamento.

La flota del almirante Fletcher se hallaba en aguas mexicanas frente a Veracruz y recibió el siguiente telegrama: "Washington, D.C. —Abril 21-FLETCHER, Veracruz, México, apoderarse de la Aduana, no permita que los implementos de guerra sean entregados al gobierno de Huerta o a cualquier otra persona. — DANIELS.

El general Gustavo A. Mass, Comandante General de la Plaza de Veracruz, ya tenía elaborados sus planes en caso de que ocurriera el desembarco de los norteamericanos en ese lugar. El teniente coronel Albino Rodríguez Cerrillos, al mando de 100 hombres, presentaría un simulacro de resistencia mientras los batallones 18 y 19 del Ejército Federal se desplazaban en dirección a Tejería, dejando a su suerte a la ciudad de Veracruz.

Mass pudo haber organizado la defensa, ya que disponía de los siguientes efectivos:

- 2 batallones del Ejército Federal.
- 171 hombres de la prisión de San Juan de Ulúa, bajo el mando del coronel Aurelio Vigil.
- 3 compañías bien disciplinados de la Marina de Guerra, que se encontraban en el arsenal y formaban parte de la Escuela de Maestranza y Marinería.
- 150 elementos de la Escuela Naval Militar.

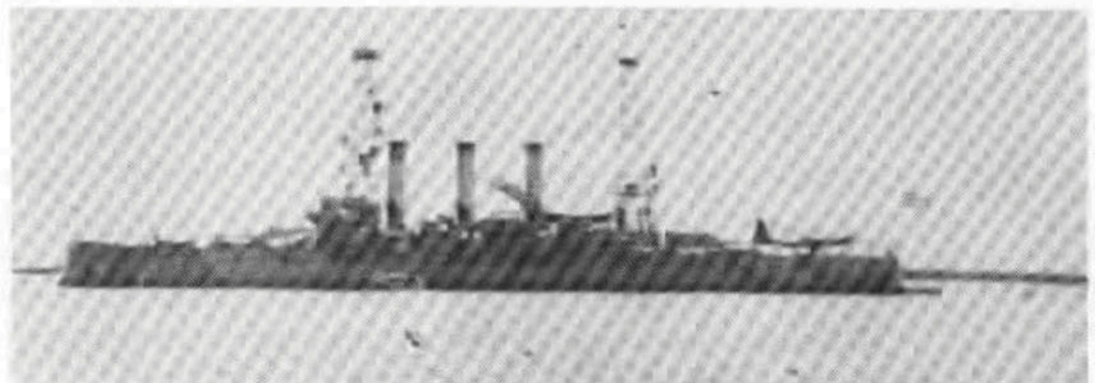
400 miembros de la Sociedad de Voluntarios, quienes recibieron adiestramiento militar desde agosto de 1913.

Faltaba sumar a los voluntarios de la población civil, dispuestos a la lucha por su patria.

Las fuerzas norteamericanas eran 45 barcos de guerra y diez mil infantes de marina; entre ellos el que luego sería famoso general, Douglas Mac Arthur (en aquella época era oficial). Entre los buques se encontraban los acorazados "Minnesota", "Missouri", "Mississippi" y "Dakota", armados con cañones de 16 pulgadas (406 milímetros); siete cruceros pesados, armados con cañones de 14 pulgadas (355 milímetros); siete cruceros ligeros con montajes dobles o triples —según su clase y tonelaje—, con una cadencia de tiro de dos disparos por minuto. Los acorazados podían depositar en tierra 48 toneladas de explosivos cada minuto. El total de la flota podía disparar más de 350 toneladas de acero y explosivos, suficientes para abatir cualquier esfuerzo por parte de los defensores.

El martes 21 de abril, sobre las 11:20 horas, los habitantes de Veracruz que se encontraban en los muelles advirtieron que del cañonero "Praire" descendían 11 botes con tropas de infantería de marina que se dirigían al muelle "Porfirio

Acorazado
estadounidense
USS
"Minnesota"





Soldados del XIX batallón combatiendo a los invasores.

Díaz: No habían transcurrido muchos minutos cuando otra porción igual desembarcaba de los barcos "Florida" y "Utah", con destino al mismo punto.

Mientras, la guardia de Cadetes de la Escuela Naval Militar — que era relevada a las 12:00 horas — había pasado al comedor a las 11 de la mañana; ya estaban enterados de la posibilidad de un desembarco extranjero. Como a las 11:30 horas llegó un alumno al comedor con la novedad de que el desembarco norteamericano había comenzado.

Al confirmar la información — entre las 11:30 y 12:00 horas — el Subdirector del plantel, teniente mayor Angel Corzo, se dirigió a tomar órdenes de la Comandancia Militar de la Plaza, al poco tiempo regresó con la noticia de que el general Mass había salido ya de Veracruz con sus tropas.

El comodoro Manuel Azueta hizo su aparición en la escuela y desde la entrada lanzó un vibrante "¡VIVA MEXICO!", que fue contestado con gran entusiasmo por los cadetes que se encontraban en el patio; se dirigió a la oficina del Di-

rector, capitán de navío Rafael Carrión, y tuvo una rápida conferencia con él. A continuación se ordenó suspender las clases y que los alumnos se formaran; éstos — apremiados y nerviosos — se alistaron frente al comodoro Azueta, que entonces era Inspector Naval del Golfo, y al Director del Plantel. El primero les dirigió una arenga patriótica y entusiasta; después, el primer teniente David Coello y el teniente mayor Juan de Dios Bonilla procedieron a proporcionarles armas y municiones en la oficina del detall. En esos momentos hizo su aparición el entusiasta y fogozo teniente José Azueta (quién hacía pocos días había abandonado la Escuela Naval Militar para pasar al servicio del arma de Artillería), mientras se aseguraba al cinto dos pistolas exclamó "Vamos a pelear muy cerquita de ustedes"; fue la última vez que pisó su Alma Mater.

Los infantes norteamericanos, mientras tanto, se habían dirigido a las oficinas del correo y telégrafos, así como al edificio de la aduana; sacaron a todos los empleados que se encontraban laborando y tomaron posesión de los inmuebles.

Pocos minutos antes del mediodía principió el tiroteo; el fuego lo iniciaron 50 hombres del XIX batallón, que se quedaron en Veracruz al mando del coronel Cerrillos, a los que se agregaron algunos gendarmes y voluntarios civiles; estos últimos fueron provistos de armamento en los almacenes del cuartel de Artillería, de donde el segundo teniente Antonio Gómez Maqueo, oficial de la Escuela Naval Militar, tomó varias cajas de armas y municiones para llevarlas al plantel cuando ya se había iniciado el combate.

Para ese momento nuevos desembarcos de infantes norteamericanos habían tenido lugar y los cadetes de la Escuela Naval Militar se aprestaban a defender a su patria. Estos últimos se repartieron en los dormitorios, cubriendo los balcones del edificio; se atrinchearon tras los colchones de sus camas, cómodas, bancos y otros elementos. En la planta baja, hacia el frente, se quedó la guardia al mando del segundo teniente Gómez Maqueo, quien reforzó las ventanas con huacales de teja que se tenían para reparar el techo del inmueble.

barcaron por el lado sur del muelle fiscal y pasaron a un costado de la escuela, como a unos doscientos metros de distancia, fue en ese momento que los Cadetes iniciaron el fuego sobre los infantes enemigos; sin embargo, como era el lado norte del edificio, fue difícil continuarlo debido a que las construcciones de lo que iba a ser el Mercado de Veracruz obstaculizaban el blanco. Poco más tarde comenzó otro desembarco por el malecón del paseo, frente a "Faros", allí fue donde los alumnos navales dispararon con mayor eficacia, pues el enemigo estaba al descubierto y fue obligado a reembarcarse para no volver a intentar la acción por ese lugar.

Este último acontecimiento dio pauta para que las ametralladoras de las lanchas norteamericanas rompieran el fuego contra la Escuela Naval Militar y poco después lo hizo el "Praire", con sus cañones de 80. Fue batido el frente del edificio, por lo que se ordenó retirar la guardia y a los jóvenes que cubrían los balcones pues era imposible hacer resistencia contra la artillería.

Como a las 14:30 horas los norteamericanos que desembarcaron por el muelle fiscal disparaban contra la es-

30

Aproximadamente a la una y media de la tarde los norteamericanos desem-



*Efectos de los
abuses sobre la
fachada de la
Escuela Naval
Militar.*



Aspecto del interior de la Escuela Naval Militar al terminar el bombardeo.

cuela. Uno de los proyectiles hirió mortalmente al cadete Virgilio Uribe, quien estaba parapetado en el piso superior; una bala expansiva penetró en su frente y le destrozó el cráneo en la parte posterior; cayó de espaldas —ya en estado de coma—, sin pronunciar palabra. Su heroica sangre regó los corredores de la Escuela Naval Militar cuando, en brazos de sus compañeros y aún con vida, fue conducido al dormitorio chico de la Segunda Brigada, de donde fue trasladado al hospital Militar por miembros de la Cruz Roja; fue allí donde exhaló su último aliento.

Al ver abatido a su compañero, los demás Cadetes sintieron en su pecho la emoción de ser mexicanos y pertenecer a la Escuela Naval Militar; desearon defender con más ardor a su patria y morir por ella, no sin antes acabar con el mayor número posible de enemigos.

Mientras tanto, los presos de las "Galeras" fueron liberados y armados para unirse a los defensores de Veracruz.

A espaldas del plantel se instalaron dos piezas de artillería, al mando de un capitán, quizá con la idea de disparar

contra el edificio de la aduana que se encontraba en manos del enemigo; los cañones no llegaron a hacer fuego pues los retiraron por orden de la Comandancia Militar, según dicen testigos de aquella época.

En el mismo lugar (esquina de Landero y Coss y Esteban Morales), quedó una ametralladora al mando del teniente José Azueta, quien al retirarse las baterías de artillería manifestó su deseo de permanecer y dijo: "¡Allí está mi padre (señalando la escuela), y aquí debo quedar yo!"

Al principio, el teniente Azueta manejaba la ametralladora protegido por un poste de luz eléctrica; entusiasmaba con sus palabras a los Cadetes que podían escucharlo y lo veían desde los balcones traseros del edificio. Como no podía disparar con buena puntería tomó la ametralladora y se situó en el centro de la calle, quedando al descubierto, allí siguió haciendo fuego; tenía en su cintura las dos pistolas que había obtenido en el plantel naval; los Cadetes le gritaban que tuviera cuidado. Fue herido primero en una pierna, lo que le obligó a continuar sus disparos con una rodilla en tierra; de pronto otra bala hizo blanco en



Cadete Virgilio Uribe Robles.

su pierna sana, esto lo hizo caer; al ser recogido por su compañero Barrañón recibió una tercera herida en el brazo izquierdo.

La valentía de José Azueta lo elevó a lo sublime, su hazaña pasó a la historia como una muestra de valor, lealtad y amor por la patria.

Herido, fue llevado a su domicilio; allí protagonizó otra muestra heroica cuando se presentaron dos cirujanos de la escuadra americana, enviados por el almirante Fletcher para hacerse cargo de él. Casi moribundo, al darse cuenta de que intentaban verlo los médicos enemigos, se cubrió el rostro con la sábana y dijo (textual): "¡Que se larguen esos perros, no quiero verlos!"

José Azueta falleció el 10 de mayo de 1914, después de haber sido condecorado por su valor; sus funerales se verificaron al día siguiente y a ellos asistieron casi todos los habitantes de Veracruz.

Durante la tarde del 21 de abril se supo en la escuela, por agentes de la Cruz Roja, que la guarnición de la plaza se había retirado y se encontraba acantonada en la población de Tejería.

Se pensó en esos momentos evacuar el plantel, pero se optó por esperar la noche para hacerlo. Aproximadamente a las 7 de la noche se acordó el desalojo, para lo cual se dispuso que los alumnos tomaran sus espadines y capotes y se repartió el parque entre todos ellos. Minutos después se abandonó el edificio por una de las ventanas del comedor que daban a las "ataranzas".

Los Cadetes recorrieron las calles "Francisco Canal" y "Principal", para seguir por la "Alameda" y llegar a la estación de "Los Cocos"; fue en este lugar donde se supo que el cadete Virgilio Uribe había muerto y que su cadáver se encontraba en el Hospital de San Sebastián para darle sepultura.

Los integrantes del contingente de



Teniente José Azueta Abad.

la Escuela Naval Militar siguieron su camino a pie por la vía del ferrocarril mexicano y llegaron a Tejería a la media noche.

Los días 22 y 23 continuó la resistencia del puerto, sin embargo esto no fue suficiente; el 24 de abril de 1914 los marinos norteamericanos se apoderaron de Veracruz. El almirante Fletcher se hizo cargo del gobierno y ocupó la Jefatura de Policía; las autoridades municipales renunciaron a sus puestos y el ayuntamiento quedó disuelto.

Con la difusión de los acontecimientos en toda la república se levantó el clamor popular; se olvidó la lucha que se sostenía entre hermanos y surgió la unión contra los invasores, tomando como ejemplo los actos heroicos de los Cadetes de la Escuela Naval Militar y de los civiles veracruzanos.

El 24 de abril más tropas norteamericanas desembarcaron en Veracruz. Al día siguiente llegaron a la ciudad de México los Cadetes de la Escuela Naval Militar, al mando del comodoro Manuel Azueta; el contingente era de 89 alumnos, 10 oficiales, 25 hombres de tropa y 9 alumnos del arsenal.

Argentina, Brasil y Chile abogaron para que se encontrara una solución pacífica al conflicto. Por fin, el 2 de julio de 1914 —después de varios trámites tanto de las fuerzas revolucionarias como de las federales— se firmó la paz de una guerra que nunca fue declarada entre México y los Estados Unidos de América. El 23 de noviembre de ese año se retiraron las últimas tropas norteamericanas que se encontraban en Veracruz.

Por la hazaña de los Cadetes de la Escuela Naval Militar, el 21 de abril de 1914, el Honorable Congreso de la



José Azueta rehusó la asistencia médica norteamericana.

Unión le confirió al plantel, en 1949, el calificativo de heroico —que desde esa fecha se antepone a su nombre— y es como actualmente se le conoce: **HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR.**

PERSONAL DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR QUE TOMO PARTE EN LA DEFENSA DE VERACRUZ

capitán de fragata, Director Rafael Carrión

teniente mayor, Subdirector, Angel Corzo

teniente mayor, Jefe del Detall, Juan de Dios Bonilla

primer teniente David Coello

primer teniente Arturo E. Lapham

segundo teniente Antonio Gómez Maqueo



*Funerales del
teniente Azueta
Abad, el 11 de
mayo de 1914.*

subteniente Manuel Espinoza

primer maquinista de primera
Ramón Maqueo

escribiente de primera Irineo Alacio
Pérez

escribiente de primera Leopoldo H. Gil
aspirante de segunda Angel Gutiérrez
A.

aspirante de segunda Gustavo T.
Bravo

ASPIRANTES DE TERCERA

Federico A. Luna
Adán Cuellar
Fernando Izunza
Esteban Minor
Leopoldo Rueda
Carlos Solano

CABOS DE ALUMNOS

Rafael A. Delgado
Manuel Aguilar
David Fernández
Rodolfo Gutiérrez A.
Heladio Illades
Diego Martínez Corona
Luis Pérez Ch.

Rafael Rábago

Mario Riverón

Leopoldo Ruiz

Rafael Vázquez del Mercado

ALUMNOS DE PRIMERA

Carlos A. Menéndez
Germán A. Quintana
Rafael Aguirre Victoria
Rodolfo Angeles
Medardo Blanco
Alfredo C. Aguilera
Armando C. López
Eduardo Camacho
Carlos Castillo Bretón
Luis Cuellar
Estuardo Cuesta
Flavio E. Sucedo
Enrique Esparza
Rafael Fentanez
Ignacio Fernández de Castro
Luis Figueroa
Manuel G. Quintanilla
Edmundo García
Carlos Ibáñez
Roberto Laurencio V.
Benjamín León
Ricardo Ochoa Díaz
Roberto Orduña

Maximiliano Remes
Pedro Rendón
Ignacio Ríos
José Ríos
Mario Rodríguez Malpica
Fernando Rojas
Angel Rosas
Andrés Sánchez
Roberto Sánchez
Juan Sánchez Terán
Rodrigo Schega
José Servín
Luis Sevilla
Manuel de la Sierra
Jorge Suárez
Luis Suárez
Guillermo Torres
Virgilio Uribe
Francisco Vázquez Reyna
Salvador Vidal

Fernando Arenas
Julián Camacho
Guillermo Cano
Juan Castañón
Eduardo Colina
Eustolio Delgado
Carlos Fernández
Rafael Fourán
Alfonso González
Ignacio González A.
Fernando Guadarrama
Miguel Herrera Celis
Enrique Hurtado
Francisco Jiménez
Fernando M. Escudero
Enrique Montalvo
Ramón Moya
Ciro Orihuela Amado
Guillermo Oropeza
Fernando Poiré
Tomás Ruiz
Eduardo Salazar
Fernando Sastré
Luciano Trías
Procopio Ugaude V.
Juan Valdivieso

ALUMNOS

José Ahuja



El 24 de febrero de 1940, el general Manuel Avila Camacho condecoró a la bandera que ondeó el 21 de abril de 1914 en la Escuela Naval Militar.

CLASES MARINERIA
Y SERVIDUMBRE

tercer contraestre Joaquín Bauza
cabo de mar de primera León Cetina
marinero de primera Luis Landa
marinero de primera José Romo
marinero de primera Felipe Sánchez
marinero de primera Leonardo Sánchez
marinero de segunda Alberto Landa
marinero de segunda Gabino Orozco
marinero corneta Porfirio González
marinero tambor Manuel Ramírez
obrero de primera Federico Fernández
dispensero Rafael Aguirre
cocinero de primera Federico
Hernández
ayudante de cocinero José Hernández
criado de primera Aurelio Berlín
criado de primera Roberto Fernández

criado de primera Samuel Sarmiento
criado de segunda Ricardo Berlín
criado de segunda Tirso Hernández
criado de segunda Darío Méndez
criado de segunda Dolores Patiño
criado de segunda Emilio Pérez
criado de segunda Félix Puga
practicante de segunda Luis Nova
pagador Pablo Pasquel

PERSONAL QUE SE INCORPORO
A LA ESCUELA

comodoro Manuel Azueta
capitán de navío Aurelio Aguilar
teniente mayor Modesto Sáenz
teniente José Azueta
dispensero Marcos Lezama



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA NAVAL
BIBLIOTECA CENTRAL

1° DE JUNIO DE 1917 NACIONALIZACION DE LA MARINA MEXICANA

Los mexicanos celebramos anualmente, desde 1942, el "Día de la Marina"; el 11 de abril de ese año el entonces Presidente de la República, general Manuel Avila Camacho, decretó que en nuestro calendario cívico se festejara El 1° de junio a la Marina Nacional. Esta es una fecha que marca el establecimiento de un ideal cívico, buscado desde hacía mucho tiempo por el sector naval de nuestra patria.

Casi desde el principio de la vida independiente de México todos los hombres que ocuparon el cargo presidencial dictaron diversos decretos que favorecían en mucho a la navegación, tanto militar como mercante, que surcaba los mares bajo la enseña nacional; lo cual no significaba de ninguna manera que el personal de cada una de las naves fuera mexicano por nacimiento. Así, sucedía que barcos realmente extranjeros se abanderaban mexicanos para disfrutar las ventajas de la legislación marítima de nuestro país; pero todos los tripulantes o la gran mayoría de ellos, incluyendo al Capitán, eran extranjeros y podían, cuando convenía a sus intereses, arriar la bandera mexicana e izar la propia.

Un anhelo patriótico alentaba a los

navegantes de México, que solicitaban y exigían una nacionalización auténtica de la marina nacional.

Ante esto, los Constituyentes de Querétaro redactaron y aprobaron el artículo 32 de nuestra Carta Magna, que fue promulgada el 5 de febrero de 1917, entró en vigor el 5 de mayo del mismo año y nos rige actualmente.

El texto del artículo 32 dicta: "Los mexicanos serán preferidos a los extranjeros en igualdad de circunstancias, para todos los empleos, cargos o comisiones de nombramiento del Gobierno, en que no sea indispensable la calidad de ciudadano; en tiempo de paz, ningún extranjero podrá servir en el ejército ni en las fuerzas de policía o seguridad pública".

"Para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra y para desempeñar cualquier otro cargo o comisión en ella, se requiere ser mexicano por nacimiento. Esa misma calidad será indispensable para ser capitán, piloto, patrón y primer maquinista en los buques mercantes mexicanos, debiendo tenerla, además, los que compongan las dos terceras partes de su tripulación".

Al entrar en vigor la Constitución



1o. de junio "Día de la Marina", se instituyó a partir de 1942 por decreto del entonces Presidente de la República, general Manuel Avila Camacho.

Política de los Estados Unidos Mexicanos la mayoría de los barcos surtos en el puerto de Veracruz eran los vapores de la Compañía Mexicana de Navegación, subsidiaria de la Ward Line, cuyos capitanes y oficiales eran españoles nacionalizados mexicanos; se ventiló una resistencia pasiva y obstrucción por parte de la empresa naviera para acatar lo que disponía la Carta Magna.

La Capitania del puerto, dependiente de la Comandancia General de Marina, tenía órdenes terminantes de no despachar embarcación alguna que no cumpliera con la ley recién promulgada y, por lo tanto, recurrió a designar capitanes, pilotos y maquinistas entre el personal mexicano que reunía los requisitos necesarios.

El 1o. de junio siguiente los capita-

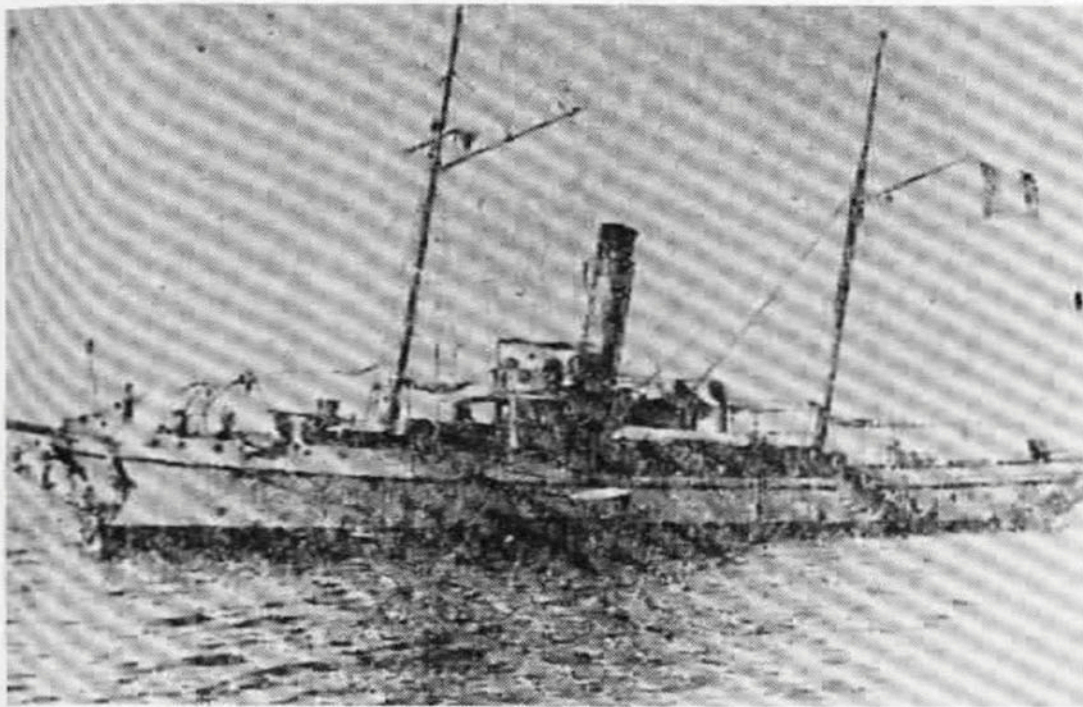
nes mexicanos asumieron el mando de sus respectivas naves sin ningún contratiempo, quedando designados de la siguiente forma:

| Capitanes | Buques |
|-----------------------------|---------------|
| Armando Ascorve | "Coahuila" |
| Agustín Cendrero | "Jalisco" |
| Luis G. Pliego | "Tamaulipas" |
| Agustín Guillén | "Puebla" |
| Luis Hurtado de Mendoza | "Sonora" |
| Rafael Izaguirre Castañares | "Tabasco" |
| Alberto J. Pawling | "Tehuantepec" |
| José del Carmen Solís | "México" |

El buque "Tabasco", al mando del capitán Rafael Izaguirre Castañares, fue el primero que realizó una travesía con tripulación nacional; zarpó de Veracruz, Ver., el 3 de junio de 1917 con rumbo a Progreso, Yucatán. Este viaje confirmó definitivamente el derecho que asiste a los marinos mexicanos.



Siendo Presidente de la República Venustiano Carranza, se nacionalizó la Marina Mexicana en 1917.



*Bluque
"Sonora"*

El decreto que declara el 1o. de junio como "Día de la Marina" dice a la letra:

**ACUERDO QUE DECLARA DIA
DE LA MARINA NACIONAL EL
PRIMERO DE JUNIO
DE CADA AÑO**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice:

Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República.

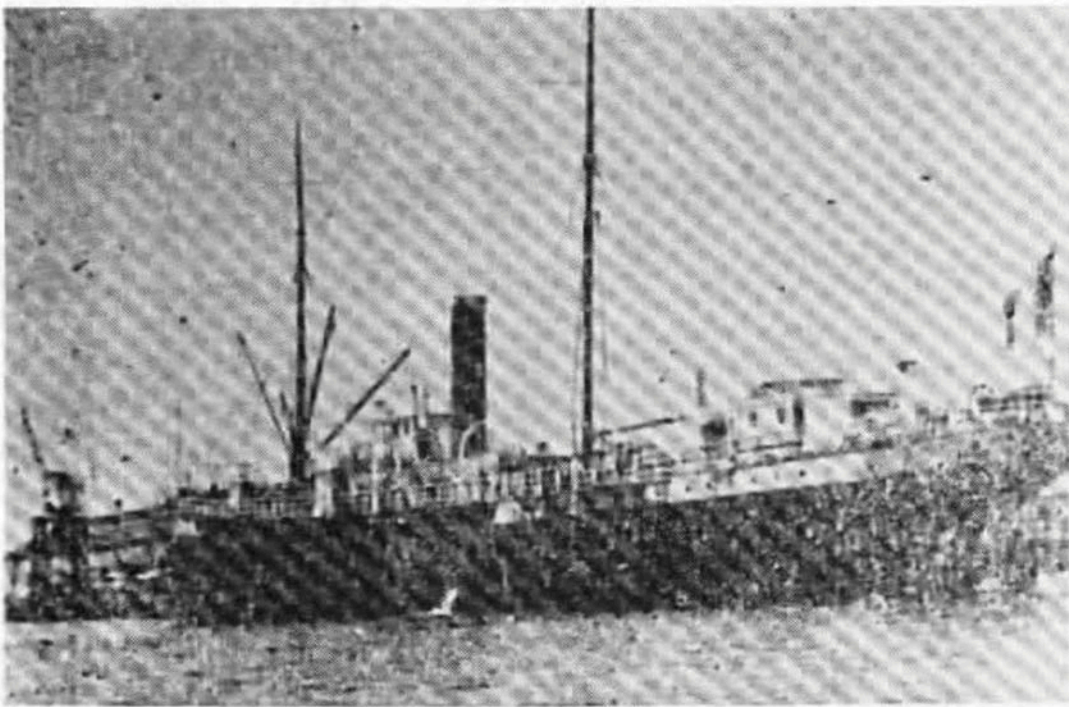
**ACUERDO A LA SECRETARIA
DE MARINA**

CONSIDERANDO: que últimamente se ha venido activando el desenvolvimiento de los programas que llevarán al mejoramiento de la Marina en sus diversas ramas, para colocarla en el sitio que le corresponde como medio de intercambio económico y cultural entre los pueblos;

CONSIDERANDO: que las expediciones marítimas escribieron en la historia del mundo las páginas más brillantes, al entregar a la cultura nuevas tierras y

fuentes de riqueza que no hubiesen sido conocidas sin el arrojo de los navegantes, siendo ellos a quienes corresponde el mérito de contribuciones fundamentales para el incremento de la civilización; no pudiendo, por lo tanto, dejarse pasar inadvertida la necesidad de emprender una labor que, al mismo tiempo que dé a conocer a la Nación la importancia que en el momento actual tiene la Marina, sirva para estimular los esfuerzos de quienes contribuyen al desarrollo de esa actividad y corresponder a los méritos de los que, con su ejemplo, colocaron las bases sobre las que descansa;

CONSIDERANDO: que el Ejecutivo de mi cargo estima que una de las mejores formas que pueden ser adaptadas para divulgar entre la población el cariño a las Marinas de Guerra y Mercante, es destinar un día al año para solemnizar a la Marina Nacional; y al efecto, por haber sido el primero de junio de 1917 el día en que se aplicó definitivamente el artículo 32 constitucional, dando a las embarcaciones que enarbolan bandera nacional con tripulantes mexicanos por nacimiento, es conveniente que la indicada fecha sea la escogida para el fin de que se trata.



Buque "Tabasco", primero en zarpar con tripulación completamente mexicana.



40

Como todos los años, el Jefe del Ejecutivo y el Secretario de Marina, rinden tributo a los marinos caídos en cumplimiento del deber.

Atento a los considerados que anteceden, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO:
SE DECLARA DIA DE LA MARINA
NACIONAL EL PRIMERO DE JUNIO
DE CADA AÑO**

Y para su debida observación, de

conformidad con la fracción I del artículo 89 de la Constitución General de la República, expido el presente acuerdo, en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, Distrito Federal, a los once días del mes de abril de mil novecientos cuarenta y dos. El Presidente Constitucional de la República, Manuel Avila Camacho. Rúbrica. El Secretario de Marina, Heriberto Jara. Rúbrica.

13 DE MAYO DE 1942

HUNDIMIENTO DEL B.T. "POTRERO DEL LLANO"

El 1º de septiembre de 1939 las tropas alemanas invadieron el territorio polaco, así dio comienzo la Segunda Guerra Mundial. México, acorde con los principios de su política exterior, se manifestó como no beligerante y adoptó la posición de neutralidad que le es característica; sin embargo, el 30 de mayo de 1942, después del hundimiento de dos buques mexicanos, el presidente Manuel Avila Camacho declaró el estado de guerra contra las potencias del Eje Berlín-Roma-Tokio.

Pero, ¿cuál fue la intervención de la Secretaría de Marina y la Armada de México en esta conflagración mundial? Para contestar esta pregunta debemos recordar un poco de historia.

En 1938 el petróleo de México era explotado por varias compañías de otros países; el entonces Presidente de la República general Lázaro Cárdenas tomó la decisión de nacionalizar el oro negro y decretó, el 18 de marzo de ese año, la expropiación de bienes de las empresas petroleras extranjeras que operaban en nuestro territorio.

A principios de 1939 la situación en Europa era crítica, la guerra se esperaba

de un momento a otro y los diplomáticos trataban a toda costa de preservar la paz. A raíz de la invasión de Polonia el 3 de septiembre, Inglaterra y Francia declararon la guerra a Alemania; por este motivo se sucedieron cambios radicales en la comunicación marítima entre Europa y el Continente Americano, ya que existía el peligro constante de los ataques submarinos.

En 1941 algunos barcos italianos y alemanes, que fueron sorprendidos en aguas mexicanas por el estallido de la guerra, llegaron a puertos nacionales con la intención de acogerse a nuestra neutralidad.

El 15 de noviembre de ese año zarparon de Tampico los barcos germanos "Orinoco", "Idarwall", "Rhein" y "Phrigia", pero tuvieron que regresar a puerto en busca de refugio, excepto el último que fue hundido por su propia tripulación.

Las condiciones que vivía nuestro país en 1941 obligaron a que el Poder Ejecutivo decretara la incautación de los buques extranjeros que se encontraban en puertos mexicanos, basándose en el derecho tradicional conocido con el

Buque Tanque
"Potrero del
Llano", hundido
el 13 de mayo
de 1942.



nombre de Angaria que, de acuerdo con la doctrina internacional, concede a los Estados el requizamiento de los transportes de países neutrales —en época de guerra— que se encuentren bajo su jurisdicción, para su propio uso y siempre que los propietarios de los mismos sean compensados debidamente por el empleo y aprovechamiento de su propiedad. Así, el 1 de abril de 1941 el gobierno de México tomó posesión, por conducto de la Secretaría de Marina, de los buques italianos que se encontraban surtos en el puerto de Tampico:

| Nombre inicial | Nombre posterior | Tonelaje bruto |
|-----------------|---------------------|----------------|
| "Stelvio" | "Ebano" | 6 903 |
| "Tuscania" | "Minatitlán" | 6 903 |
| "Fede" | "Poza Rica" | 7 884 |
| "Vigor" | "Amatlán" | 6 511 |
| "Americano" | "Tuxpan" | 7 008 |
| "Giorgio Fazio" | "Pánuco" | 6 735 |
| "Genoano" | "Faja de Oro" | 6 077 |
| "Lucífero" | "Potrero del Llano" | 4 000 |
| "Atlas" | "Choapas" | 2 005 |

El contralmirante Luis Hurtado de Mendoza, de la Armada de México, en comisión especial tomó posesión de los buques antes mencionados, a nombre

de la Secretaría de Marina. Un destacamento de Infantería de Marina se encargó de cada uno de ellos. Como Inspector General actuó el capitán Juan de Dios Bonilla y a cada barco se le asignó su Capitán de Mando, de entre los miembros de nuestra Armada en el orden siguiente:

- "Amatlán" capitán de corbeta Adolfo Meza Burgos
- "Tuxpan" capitán de corbeta Gonzalo Montalvo Salazar
- "Poza Rica" teniente de navío Antonio Cortés Acosta
- "Pánuco" teniente de navío Armando Cañizares
- "Minatitlán" teniente de navío Enrique Altamirano Domínguez
- "Faja de Oro" teniente de navío Pablo Escobio Ruiz
- "Potrero del Llano" teniente de navío Gabriel Cruz Díaz
- "Las Choapas" teniente de navío Pedro Calderón Lozano
- "Ebano" teniente de navío Miguel Manzárraga

Fueron 9 los buques-tanque incautados, con 54 026 toneladas en total y capacidad de 537 000 barriles. Una vez que estas naves-cisterna fueron puestas en servicio se hicieron a la mar, para transportar petróleo mexicano hacia los

Estados Unidos de América (esta nación se incorporó a la Segunda Guerra Mundial como país beligerante a raíz del ataque de que fue objeto la base de Pearl Harbor, en Hawai, el 7 de diciembre de 1941).

El 14 de mayo de 1942 la prensa nacional publicó la triste noticia de que el barco-tanque "Potrero del Llano" (ex-Lucífero), de 4 000 toneladas brutas y 6 132 toneladas de peso muerto, había sido hundido en aguas del golfo de México y con él cayeron las primeras víctimas mexicanas de la Segunda Guerra Mundial, entre ellas algunos miembros de la Armada de México.

El hundimiento de la nave se llevó a cabo en la situación geográfica marítima aproximada entre los 80 grados de longitud Oeste y 26 grados de latitud Norte, al Sur de Miami —en las cercanías del faro "Fowey Rocks"—, cuando navegaba a una distancia entre 18 y 25 millas de la costa americana, con las luces encendidas y bandera mexicana muy visible en los costados sobre la línea de flotación.

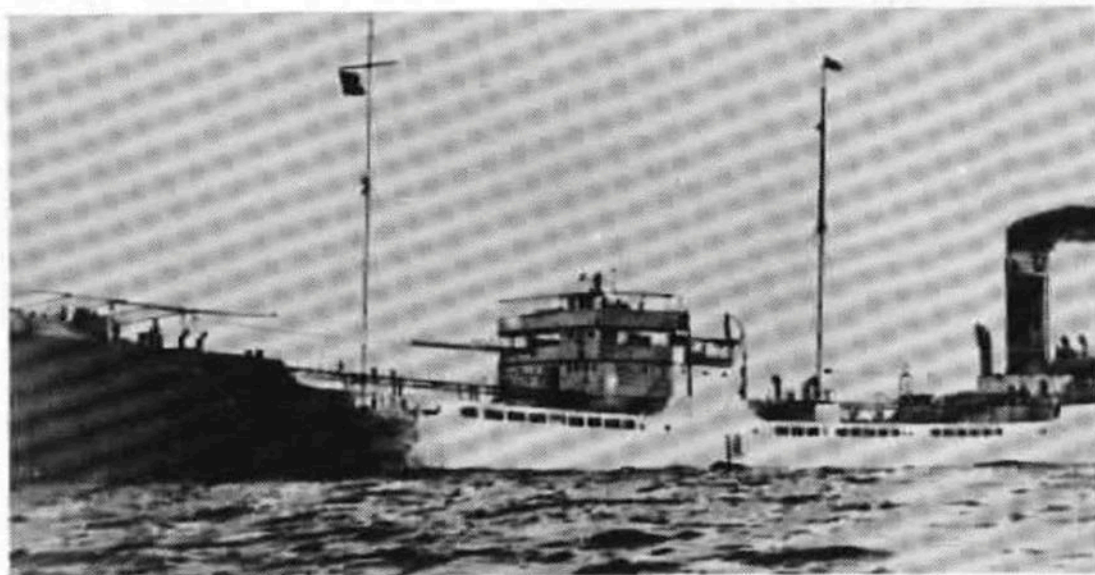
El ataque por un submarino de la flota alemana se efectuó a las 23:45 horas del 13 de mayo de 1942, cuando el "Potrero del Llano" singlaba desde Tampico con rumbo a Nueva York, cargado con 40 000 barriles de petróleo. En él viajaba una tripulación de 35 hombres, entre oficiales y marinería: el Comandante del barco, teniente de navío Gabriel Cruz Díaz; el Primer Oficial, Rafael Castelán Orta; el Segundo Oficial, Jorge Pawling Salazar; el Tercer Oficial, José Virgen Rojas; el Jefe de Máquinas, Jorge Mancisidor Galez; y el Timonel, José María Magaña Gómez. Durante la agresión murió en su puesto el radiotelegrafista, guardiamarina Enrique Andrade Díaz.

Entre los supervivientes figuraba el después Almirante de la Armada de México Jorge Mancisidor Galez, que era Jefe de Máquinas. Según sus impresiones, manifestó que el Comandante del navío falleció cuando bajaba a descansar a su camarote, dada la hora del ataque y que el impacto del torpedo fue a unos cuantos centímetros de la línea de flotación, casi



El 14 de mayo de 1942 la prensa nacional publicó la noticia del hundimiento del "Potrero del Llano".

*Barco Tanque
"Faja de Oro",
atacado por un
submarino el 20
de mayo de
1942.*



en el lugar donde se hallaba su cama. En el puente de mando deben haber caído el Primer Oficial, Rafael Castelán Orta, y el Segundo Oficial, Jorge Pawling Salazar, a quienes correspondía la guardia de las 20:00 a las 24:00 horas. También murieron en el cumplimiento de su deber:

José Virgen Rojas tercer oficial
Rodolfo Chacón Castro quinto maquinista
Rafael Villalobos Cocuchel carpintero
José María Magaña Gómez timonel
Eraso Castellanos Villegas bombero
Juan Marshall Pifarrer bombero
Enrique Vieyra Márquez engrasador
Rosalino Galeana Matus mayordomo
Francisco Pereda Ancona primer
cocinero
Juan Hernández Meneses segundo
cocinero

En total murieron 14 marinos mexicanos, entre ellos oficiales que pertenecían a la Armada de México.

Los naufragos fueron rescatados por el buque patrulla norteamericano PC-536, que posteriormente los trasbordó a una embarcación similar con matrícula PC-515. "El Potrero del Llano", consumido por el fuego, fue remolcado a la Isla de los Mosquitos, cercana a Miami, donde quedó sumergido

en su centro con la popa y proa levantadas.

Desnudos y fatigados los sobrevivientes llegaron a Miami, donde se les interrogó sobre el ataque submarino de que fueron objeto y se les suministraron ropa y alimentos. Rodolfo Chacón Castro fue el único herido recogido con vida pero, a pesar del esfuerzo de los médicos que lo atendieron, falleció poco más tarde. El Vicecónsul mexicano, Salvador Aguayo, les proporcionó alojamiento en tanto eran repatriados. Mientras tanto, se estableció un sistema de vigilancia en el lugar donde fue atacado el "Potrero del Llano", con la esperanza de rescatar los cuerpos de los marinos mexicanos que pudieran salir a flote.

El entonces Secretario de Marina, Heriberto Jara, envió sus condolencias a las familias de quienes perecieron en el hundimiento.

El 23 de mayo de 1942 los sobrevivientes llegaron a la capital de la República Mexicana y al día siguiente fue sepultado el cadáver de Rodolfo Chacón Castro, ante la consternación de todo el pueblo de México.

Al poco tiempo se efectuó otro ata-

que a un barco mexicano: el "Faja de Oro" (ex "Genoano"); éste logró evadir el 9 de abril a un submarino desconocido que fue avistado, siete días después evitó la embestida de otro sumergible —que pudo identificar como italiano.

Si, embargo el 20 de mayo a las 20:15 horas, al regresar de Estados Unidos de América hacia Tampico, fue torpedeado por un submarino del Eje cuando navegaba a 23 grados 30 minutos latitud Norte y 84 grados 28 minutos de longitud Oeste, sobre el estrecho de La Florida, relativamente cerca de Key West.

En esta travesía el Capitán del buque era Ramón Sánchez Mena, el Primer Oficial Gustavo Martínez Trejo, el Segundo Oficial Emilio Cano Tejeda, el Tercer Oficial Carlos Calcaneo Campos, el Radiotelegrafista Manuel Chaboya S., y el Jefe de Máquinas José González Granes; llevaba una tripulación de 37 hombres.

El "Faja de Oro" fue construido en Newcastle, Inglaterra, en 1912; su peso bruto era de 6 051 toneladas y el peso muerto de 10 000 toneladas, con capacidad para 55 855 barriles de petróleo.

El capitán Ramón Sánchez Mena relató que cuando se alejaron de aguas americanas y los tripulantes descansaban en sus alojamientos una explosión sacudió al buque, levantándolo por la amura de estribor; fueron envueltos por una "montaña" de agua que se coló por las ventanas de la caseta de derrota y de la cubierta surgió un penacho de fuego. El torpedo había tocado el tanque de combustible; ante esta situación ordenó parar las máquinas y al radiotelegrafista que transmitiera la señal de auxilio; los oficiales trataron de localizar la avería, pero les fue impedido por el fuego y el humo. Una segunda detonación voló el castillo de proa; ocho marineros murieron cuando hubo otro estallido en donde se encontraban sus alojamientos.



Sobrevivientes de la agresión al "Faja de Oro".

Al percatarse de que el barco se encontraba dañado gravemente, procedió a dar la orden de abandono y se arriaron los botes salvavidas con sus respectivas dotaciones. El submarino agresor emergió e hizo disparos de cañon, aunque nadie lo pudo avistar. El "Faja de Oro" se encontraba envuelto en llamas mientras los supervivientes se alejaban de él; al pasar la lista de presente faltaron 9 hombres, además de que 7 se encontraban heridos con quemaduras de diversos grados. Toda la noche estuvieron a la deriva, en la madrugada algunos aviones bombarderos norteamericanos volaron sobre el navío en llamas y se retiraron hacia la costa; regresaron la tarde del día 21 e indicaron en que dirección provendría la ayuda; a las 17:00 horas fueron recogidos por el guardacostas "Némesis", de la marina estadounidense, a bordo del cual murió Victoriano Mendoza Rangel.

Los sobrevivientes fueron llevados a Miami, E.U.A., de donde se traslada-

ron al territorio mexicano el 28 de mayo de 1942.

En el hundimiento del "Faja de Oro" cayeron otros diez marinos mexicanos:

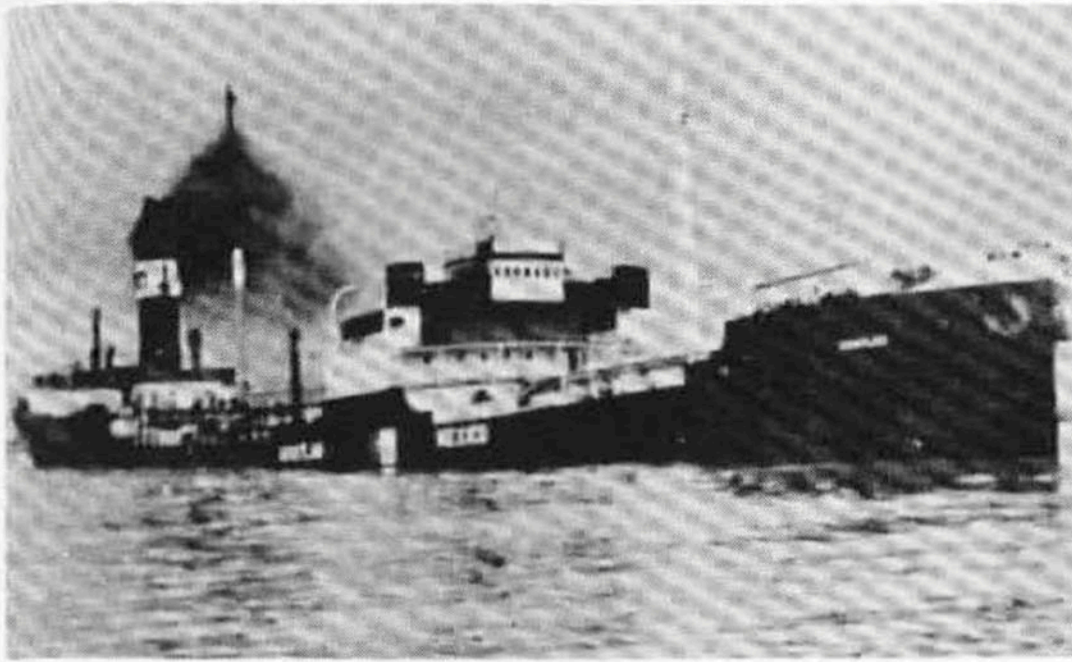
Fabián Yépez Reyes carpintero
Amancio Rivera Silva timonel
Pascual Nájera García marinero
Santana Ruiz Pérez marinero
Victoriano Mendoza R. engrasador
Felipe Flores González fogonero
Enrique Zapata López fogonero
Narciso García Tamayo marmitón
Pedro Berato Rebollo segundo camarero
Andrés Limón Peña segundo camarero

El ataque a estos dos barcos de bandera mexicana levantó el clamor popular, que se transformó en rencor hacia los agresores; el Gobierno, encabezado por el general Manuel Avila Camacho, después de estudiar a fondo la situación decidió que México debía declarar la guerra a los agresores; ésto aconteció el

46

Los naufragos del "Faja de Oro" fueron rescatados el 21 de mayo de 1942 y conducidos a Miami, E.U.A.





En el costado del Buque Tanque "Amatlán" destaca claramente la bandera y nacionalidad de la nave.

30 de mayo de 1942. En el decreto del 1o. de junio de ese mismo año se hace constar que México se considera como beligerante contra los países del Eje Berlín-Roma-Tokio desde el 22 de mayo de 1942.

Los hundimientos de barcos mexicanos continuaron. El 26 de junio a las 23:15 horas el petrolero "Tuxpan" (ex "Americano") fue atacado a 40 millas de la barra de Tecolutla, mientras navegaba en lastre de Veracruz a Tampico; la nave era comandada por el capitán de corbeta Adolfo Meza Burgos y la oficialidad la componían el Primer Oficial, Joaquín Rosiñol A.; el Segundo Oficial, Héctor Frank Rivero; el Tercer Oficial, Daniel Benítez G.; Radiotelegrafista, Ignacio López Malo y como Jefe de Máquinas, Feliciano Freyre Muñoz; la tripulación era de 39 hombres.

El "Tuxpan" era un buque de 7 008 toneladas de peso bruto, 9 800 toneladas de peso muerto y con capacidad para 55 536 barriles de petróleo. En este incidente perdieron la vida cuatro tripulantes:

Vicente Sánchez Centeno marinerero

Ricardo López Blas, fogonero
Daniel Ornelas Chávez, segundo cocinero
Candelario Brambila Martínez, marmitón

El día 27 fue agredido el barco "Las Choapas" (ex "Atlas"), este ataque es casi simultáneo al del "Tuxpan" pues acontece a las 7:22 horas, a la altura de Arroyo González —un poco más allá de Tecolutla— antes de avistar Tuxpan, entre 30 y 40 millas mar adentro.

El buque era mandado por el teniente de navío Pedro Calderón Lozano; Primer Oficial, Alfonso Berthier Maya; Segundo Oficial, Lucio Gallardo Pavón; Tercer Oficial, Agustín Magallanes González; Radiotelegrafista, José María Figueroa Bravo; y Jefe de Máquinas, Miguel Arvide B. Su tripulación era de 31 hombres.

Las principales características de esta nave eran las siguientes: 2 005 toneladas de peso bruto, 3 000 toneladas de peso muerto y capacidad de carga de 17 451 barriles.

El ataque fue con torpedos, lanzados desde un sumergible, y ocasionó la muerte de dos oficiales de la Armada de

México y el contraemaestre del "Las Chupas":

Teniente de Fragata.
Lucio Gallardo Pavón segundo oficial
Teniente de Corbeta
José María Figueroa Bravo
radiotelegrafista
Lorenzo Evia Mendoza contraemaestre

Un mes más tarde, el 27 de julio de 1942, fue hundido mientras navegaba de Nueva Orleans con rumbo a Tampico, el "Oaxaca" (ex "Hameln"). El ataque se efectuó a las 4:28 horas, a la altura de la Isla de Mata Gorda, Texas, con torpedos de un sumergible alemán que hicieron blanco entre las bodegas 1 y 2 a proa y por la banda de babor; el palo trinquete del buque cayó como resultado de la

explosión, la nave quedó dando vueltas en círculo hasta undirse.

El Capitán de la nave era Francisco Rodríguez Reybell, el Primer Oficial Marco Antonio Demonte, el Segundo Oficial Aroldo Alejandro Díaz, el Radiotelegrafista Julio Medina Herrera (que era radioperador de la Primera Zona Naval) y el Jefe de Máquinas Genovevo I. Ferreira.

Las principales características de este buque eran: 6 200 toneladas de registro bruto y 6 000 toneladas de carga.

En este incidente perdieron la vida, en cumplimiento del deber, 6 elementos de la tripulación:

Simón Rodríguez Uzcanga timonel
Carlos Maldonado C. guardián
Carlos Berzunza C. marinero
Gilberto Lizán Camacho carpintero
Jorge Núñez Ortiz fogonero
Gregorio Bravo Ramírez fogonero

El día 4 de septiembre a las 23:00 horas fue torpedeado y hundido el buque "Amatlán" (ex "Vigor"), cuando navegaba de Galveston, Texas, hacia el puerto de Tampico; a 62 millas entre la barra del Tordo y la laguna de los Morolanes, a 22 millas de Punta Jérez, en situación marítima geográfica de 23 grados 10 minutos de latitud Norte y 97 grados 20 minutos de longitud Oeste, a 104 kilómetros de Tampico y a 37 kilómetros de la costa.

Al mando del "Amatlán" estaba el capitán de corbeta —posteriormente Almirante— Gonzalo Montalvo Salazar; llevaba como Primer Oficial al teniente de fragata Angel Ramos Ramírez, como Radiotelegrafista al teniente de corbeta Manuel Hoyos C., como Jefe de Máquinas al teniente de navío Luis Ruano



El 10. de junio de 1942, el H. Congreso de la Unión decretó el estado de guerra entre México y Alemania, Italia y Japón.

Milicua y como Segundo Maquinista a Juan Farías Angulo, todos ellos de la Armada de México. Su tripulación era de 35 hombres.

El "Amatlán" fue construido en Italia en 1922; su registro bruto era de 6 650 toneladas, su peso muerto de 8 965 toneladas y su capacidad de carga de 68 800 barriles.

El torpedo agresor hizo blanco sobre la bovedilla del barco, destruyendo la propela y "fendando" el tanque de agua dulce que iba instalado en ese lugar; el agua inundó los callejones de popa; dos torpedos más hicieron impacto y ocasionaron el hundimiento.

Esta vez fallecieron 5 miembros de la tripulación:

Martín Contreras Barradas bombero
Miguel López Rodríguez engrasador
Blas Ruiz Mar mayordomo
Carmen Morales Ochoa marmitón
Daniel Medina Balleza segundo camarero.

El 19 de octubre de 1944 se hundió, frente a las costas de Georgia, E.U.A., el "Juan Casiano" (ex "Tine Asmussen"), en un lugar que no se pudo precisar pero que se considera entre Savannah y Charleston, a 90 millas de la costa, a las 21:30 horas; cuando viajaba de Tampico rumbo a la costa atlántica de Estados Unidos comandado por el capitán Amado Ramírez Velázquez.

No se pudo determinar la causa del siniestro, ya que una sombra de misterio rodea la pérdida de esta nave, que ocasionó la muerte de 21 marinos mexicanos:

Amado Ramírez Velázquez capitán
Francisco I. Cardinault B. primer oficial
Luis Villa Arce tercer oficial
Octavio Solano Ponce pilotín
Francisco Vázquez Castelán
radiotelegrafista
Zeferino Villasana Flores jefe de
máquinas
Manuel Sano Segura segundo
maquinista



El decreto se dio a conocer en todos los ámbitos del país.

Alejandro Loubet Valdés quinto
maquinista
Modesto Alegría Arroyo carpintero
Matías Hernández González timonel
Rosalío Sánchez Cruz marinero
Guillermo Ramírez Velázquez
marinero
Juan Talango Troncoso fogonero de
planchas
Donaciano Sánchez Sánchez segundo
cocinero
Gilberto Pérez Landeros primer
camarero
Manuel Martínez Trigueros segundo
camarero
Flavio Riveros Flores oficial artillero
Mario Díaz Ortega artillero
Francisco Robles Rodríguez artillero
Miguel A. Barradas Berlin artillero
Luis Fuentes García fogonero de limpia

Para 1944 los buques de la Armada de México cubrían las operaciones de patrullaje costero y de apoyo y resguardo de convoyes de buques mercantes y transportes de abastecimientos en los litorales de nuestro país, sin que se registrara incidente alguno; para cumplir mejor su cometido las unidades fueron dotadas de rampas para lanzar cargas de profundidad y de artillería antiaérea. Por otra parte, se capacitó técnicamente a los miembros de la Armada de México y se constituyó el primer Escuadrón Aero-naval.



El Presidente Manuel Avila Camacho comunica a la nación el estado de guerra.

Por último, haciendo un balance del menoscabo de la marina nacional durante la Segunda Guerra Mundial, sabemos que se perdieron 7 unidades (seis barcos tanques y un mercante), con un peso bruto de 25 601 toneladas; murieron 63 marinos mexicanos, entre Capitanes y Oficiales de la Armada de México (egresados de la Heroica Escuela Naval Militar) y de la Marina Mercante.



SECRETARIA DE MARINA